



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 39

VII LEGISLATURA

19 DE SEPTIEMBRE DE 2008

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

[Moción](#) sobre estudio de la posible adaptación del instituto de Educación Secundaria Los Albares, de Cieza, en un centro de Formación Profesional y construcción de un nuevo centro de Educación Secundaria.

(pág. 1871)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

1. Proyectos de ley

b) Enmiendas

[Anuncio](#) sobre reducción del plazo para la presentación de enmiendas al Proyecto de ley 6, "de adaptación del Instituto de Vivienda y Suelo de la Región de Murcia a la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de organización y régimen jurídico de la Administración Pública de la Región de Murcia".

(pág. 1871)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

[Moción 152](#), sobre apoyo a las reivindicaciones de los regantes de Mazarrón en contra del incremento de los precios del agua desalada, y solicitud al Gobierno de la nación de una política de precios energéticos competitivos para el sector agroalimentario regional, formulada por D. José Antonio Ruiz Vivo, del G.P. Popular.

(pág. 1871)

[Moción 153](#), sobre elaboración de un plan integral de promoción de la juventud, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto.

(pág. 1872)

[Moción 154](#), sobre elaboración de un plan para garantizar el acceso de los trabajadores a los mayores polígonos industriales de la Región, formulada por D. José Ramón Jara Vera, del G.P. Socialista.

(pág. 1872)

[Moción 155](#), sobre creación de una comisión especial de investigación para aclarar la gestión del Gobierno regional en el caso de La Zerrichera, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto.

(pág. 1873)

[Moción 156](#), sobre pobreza y exclusión social, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, el G.P. Mixto.

(pág. 1873)

[Moción 157](#), sobre construcción de un puerto de contenedores en El Gorguel, Cartagena, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto.

(pág. 1874)

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

[Anuncio](#) sobre admisión a trámite de las preguntas 176 a 182 y 187 a 202.

(pág. 1874)

SECCIÓN “F”, COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

[Anuncio](#) sobre constitución de la Comisión especial del Empleo.

(pág. 1875)

SECCIÓN “I”, TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

2. Rechazados

[Anuncio](#) sobre rechazo de iniciativas.

(pág. 1875)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión celebrada el día de la fecha, la moción "sobre estudio de la posible adaptación del instituto de Educación Secundaria Los Albares, de Cieza, en un centro de Formación Profesional y construcción de un nuevo centro de Educación Secundaria", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 18 de septiembre de 2008
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN SOBRE ESTUDIO DE LA POSIBLE ADAPTACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA LOS ALBARES DE CIEZA, EN UN CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que incorpore en el Nuevo Pacto Social por la Educación un estudio sobre la conveniencia de reconvertir el Instituto de Enseñanza Secundaria Los Albares, de Cieza, en un centro de formación profesional y la construcción de un nuevo centro de secundaria en el casco urbano.

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**1. Proyectos de ley****b) Enmiendas**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día de la fecha, en virtud de lo dispuesto por el artículo 113,1.b) del Reglamento de la Asamblea, ha acordado que la tramitación del Proyecto de ley 6, "de adaptación del Instituto de Vivienda y Suelo de la Región de Murcia a la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de organización y régimen jurídico de la Administración Pública de la Región de Murcia", cuyo texto fue publicado en el BOAR nº 38, de 16 de septiembre de 2008, se realice con arreglo al procedimiento de urgencia por el sistema

de reducción de plazos, quedando fijado el próximo día 22 de septiembre, a las 12,00 horas, como el último para la presentación de enmiendas.

Cartagena, 17 de septiembre de 2008
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones no de ley****a) Para debate en Pleno**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, las mociones para debate en pleno registradas con los números 152 a 157, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 15 de septiembre de 2008
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 152, SOBRE APOYO A LAS REIVINDICACIONES DE LOS REGANTES DE MAZARRÓN EN CONTRA DEL INCREMENTO DE LOS PRECIOS DEL AGUA DESALADA Y SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE UNA POLÍTICA DE PRECIOS ENERGÉTICOS COMPETITIVOS PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO REGIONAL, FORMULADA POR D. JOSÉ ANTONIO RUIZ VIVO, DEL G.P. POPULAR, (VII-5793).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Antonio Ruiz Vivo, diputado del grupo parlamentario Popular, con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma de portavoz, al amparo de lo previsto en el artículo 186 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, presenta ante el Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente moción sobre apoyo a los regantes de Mazarrón, solicitando medidas para afrontar la subida del costo del agua desalada.

Exposición de motivos: En la pasada legislatura, el Gobierno socialista derogó el trasvase del Ebro, incluido en el Plan Hidrológico Nacional, por una cuestión únicamente política, y, para dar satisfacción a los nacionalistas catalanes, obvió el interés general de España y de la Región de Murcia y apostó abiertamente por la desalación como principal medida para paliar el déficit estructural de la cuenca del Segura

y, por tanto, de la Región de Murcia.

El Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero pregonó por toda España que solucionaría el problema “con más agua, más barata y en menos tiempo” a través del denominado Programa Agua, que, tras cuatro años, ha resultado ser mera propaganda.

En una legislatura, el Gobierno central no ha sido capaz de poner un solo metro cúbico de agua desalada a disposición del regadío murciano, y las desaladoras que estaban en funcionamiento, o ya previstas en el Plan Hidrológico Nacional, están sufriendo los graves efectos del aumento de los precios energéticos.

El pasado 18 de julio, los regantes de Mazarrón denunciaron que la subida de la luz ha disparado el precio del agua desalada, y que este incremento podría suponer hasta un 62% más, lo que provocaría la ruina de un sector estratégico en la Región.

La desalación, se ha demostrado, puede ser una solución puntual y complementaria para determinados usos en la Región, pero nunca resolverá de manera el suministro de agua para el regadío murciano, que sólo puede resolverse mediante trasvases.

Los trasvases en el siglo XXI siguen siendo la solución más económica, más racional y más eficiente para resolver el problema del agua de la agricultura, y son un instrumento de solidaridad y vertebración para el equilibrio territorial en España.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo parlamentario Popular presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región para que apoye las reivindicaciones de los regantes de Mazarrón en contra del incremento de los precios del agua desalada producida por el aumento de la subida de la luz, y solicite al Gobierno de la nación que dé un giro a la política hidráulica nacional que debe basarse en los trasvases entre cuencas como solución definitiva, económicamente rentable y ambientalmente sostenible.

Y que asimismo requiera al Gobierno central para que recupere una política de precios energéticos competitivos para el sector agroalimentario regional, tras la desaparición de la tarifa especial de la agricultura, como un sector estratégico para la economía regional.

Cartagena, 30 de julio de 2008

EL PORTAVOZ, Juan Carlos Ruiz López. EL DIPUTADO, José Antonio Ruiz Vivo.

MOCIÓN 153, SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD, FORMULADA POR D. JOSÉ ANTONIO PUJANTE DIEKMANN, DEL G.P. MIXTO, (VII-5802).

José Antonio Pujante Diekmann, diputado de

Izquierda Unida + Los Verdes y portavoz del grupo parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción en pleno sobre plan integral de promoción de la juventud.

Todo tipo de política, pero en especial la encaminada a colectivos concretos como en este caso la juventud, debe ser fruto de la planificación y de la posibilidad de examen de las propuestas aprobadas.

Es el momento de dejar de invertir en la juventud, sin pararnos luego a meditar si estas actuaciones han cumplido sus objetivos; no solo basta con aumentar el presupuesto; además hay que gestionarlo de manera efectiva.

Para esto es imprescindible contar con el único interlocutor juvenil válido a nivel regional, que es el Consejo de la Juventud de la Región de Murcia. Escuchar sus propuestas es escuchar a la juventud y asegurarse el éxito en las medidas impulsadas.

Dos pilares básicos debe tener ese plan, uno el laboral y otro la vivienda, como elementos de emancipación que permitan a los jóvenes acceder al resto de derechos básicos como la cultura y el ocio.

Por todo lo cual, presento para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, elabore de acuerdo con el Consejo de la Juventud de la Región de Murcia y asociaciones juveniles, un plan integral de promoción de la juventud a tres años, calendado y presupuestado, que incida en los ámbitos laboral, cultural, de servicios de ocio y tiempo libre y promoción de la participación social y política de los jóvenes.

Cartagena, 31 de julio de 2008

EL PORTAVOZ,

José Antonio Pujante Diekmann

MOCIÓN 154, SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS TRABAJADORES A LOS MAYORES POLÍGONOS INDUSTRIALES DE LA REGIÓN, FORMULADA POR D. JOSÉ RAMÓN JARA VERA, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-5896).

José Ramón Jara Vera, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción en pleno sobre elaboración de un plan dirigido a los mayores polígonos industriales de nuestra Región.

Las políticas de movilidad son imprescindibles en una sociedad moderna, facilitando el acceso de los ciudadanos a sus lugares de trabajo y fomentando el uso del transporte público frente al privado. Ello contribuye a un importante ahorro energético, a una disminución drástica de la contaminación ambiental y a una mejora de las economías domésticas, al abaratar de un modo significativo los costes de transporte.

En una etapa de crisis económica se hacen aún más importantes estas políticas de fomento y racionalización del transporte público, puesto que los costes asociados al consumo de combustibles son los que han experimentado una mayor subida, siendo en buena parte –aunque no únicamente- responsables de esta situación económica.

En la Región de Murcia queda mucho por hacer en materia de planificación e implantación de políticas de transporte público, y esto es evidente sobre todo en el acceso a los grandes núcleos urbanos –especialmente el área metropolitana de Murcia- y los grandes polígonos industriales de la Región, donde se producen atascos casi rutinarios por un exceso de uso del transporte privado. Es urgente, a juicio del grupo parlamentario Socialista, que el Gobierno regional estudie el problema en su conjunto y aporte un paquete de medidas valiente e imaginativo que eleve definitivamente el uso del transporte público en la Región, así como su calidad y frecuencia, a unos precios competitivos e interesantes para los ciudadanos.

Por todo lo cual, presento para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, en un plazo no superior a seis meses, elabore e implante un plan dirigido a los mayores polígonos industriales de nuestra Región, con la adecuada cadencia, precio asequible y calidad del servicio, que permita el acceso en transporte público a los trabajadores de los mismos. De dicho Plan se dará cuenta a la Asamblea Regional de Murcia, indicándose el número de polígonos afectados y la posible ampliación, paulatinamente, a otros centros de gran afluencia de trabajadores.

Cartagena, 21 de abril de 2008

EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. EL DIPUTADO, José Ramón Jara Vera.

MOCIÓN 155, SOBRE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN PARA ACLARAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL EN EL CASO DE LA ZERRICHERA, FORMULADA POR D. JOSÉ ANTONIO PUJANTE DIEKMANN, DEL G.P. MIXTO, (VII-5903).

José Antonio Pujante Diekmann, diputado de

Izquierda Unida + Los Verdes y portavoz del grupo parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción en pleno sobre creación de una comisión especial de investigación para aclarar la gestión del Gobierno regional en el caso de La Zerrichera.

Ante las presuntas irregularidades que han sido puestas de manifiesto en torno a la gestión del Gobierno regional en el caso de La Zerrichera y, más específicamente, de las actuaciones llevadas a cabo por su ex consejero de Medio Ambiente y altos cargos de su Administración, es necesaria la creación de una comisión especial de investigación que analice dichas actuaciones y depure responsabilidades.

Por todo lo cual, presento para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente moción:

Que, de acuerdo con el artículo 72 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se cree una comisión especial de investigación sobre la gestión del Gobierno regional en el caso de La Zerrichera.

Cartagena, 28 de agosto de 2008

EL PORTAVOZ,

José Antonio Pujante Diekmann

MOCIÓN 156, SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, FORMULADA POR D. JOSÉ ANTONIO PUJANTE DIEKMANN, DEL G.P. MIXTO, (VII-5939).

José Antonio Pujante Diekmann, diputado de Izquierda Unida + Los Verdes y portavoz del grupo parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción en pleno sobre pobreza y exclusión social.

Durante la cumbre de Lisboa del año 2000, el Consejo de Europa solicitó a los estados miembros y a la Comisión Europea la puesta en marcha de medidas para conseguir erradicar la pobreza antes del 2010.

A nivel estatal nos encontramos en la ejecución del II Plan de Acción Nacional para la exclusión social.

Por comunidades autónomas, Murcia es la única que no tiene un plan de lucha contra la exclusión o como se designó en nuestra región “Plan de inclusión”, siendo además la única que presenta un fuerte incremento de población que vive en el umbral de la pobreza.

Por todo lo cual, presento para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades

presupuestarias y a la mayor brevedad posible, inicie los trabajos para un estudio y diagnóstico que nos permita conocer la evolución de la pobreza y la exclusión en la Región; así como la puesta en marcha del plan regional para la exclusión social, con la participación de las diferentes áreas de la Administración regional, ayuntamientos, sindicatos, empresarios y organizaciones del tercer sector.

Cartagena, 9 de septiembre de 2008

EL PORTAVOZ,

José Antonio Pujante Diekmann

MOCIÓN 157, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN PUERTO DE CONTENEDORES EN EL GORGUEL, CARTAGENA, FORMULADA POR D. JOSÉ ANTONIO PUJANTE DIEKMANN, DEL G.P. MIXTO, (VII-5951).

José Antonio Pujante Diekmann, diputado de Izquierda Unida + Los Verdes y portavoz del grupo parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción sobre la construcción de un puerto de contenedores en El Gorguel.

La Autoridad Portuaria de Cartagena viene, desde hace años, planteando la intención de construir un puerto para el tráfico de mercancías en la denominada "Cala del Gorguel". Recientemente, dicho organismo público ha remitido al Ministerio de Fomento el proyecto del mencionado puerto para su autorización. Sin embargo, se conocen pronunciamientos de municipios afectados, como el de La Unión, en sentido negativo. Organizaciones sociales, ecologistas, fuerzas políticas y la fundación Sierra Minera, vienen debatiendo, estudiando y pronunciándose de forma contraria a esta pretensión, fundamentada en el elevado impacto ambiental, terrestre y marino que ocasionaría, la fuerte afección sobre el patrimonio geológico y minero del entorno y la incompatibilidad con los usos y calidad que se pretenden en relación a la recuperación de la bahía de Portmán.

Pese a que la autorización para esta pretensión megalómana y devastadora corresponde al Gobierno central, la Asamblea Regional de Murcia, y en coherencia el Gobierno de la Región de Murcia, deben posicionarse y trabajar para evitar las consecuencias irreversibles que provocaría dicho macropuerto.

Por ello, presento, para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia muestra su rechazo al proyecto de construcción del puerto de contenedores de El Gorguel, proyectado por la Autoridad Portuaria de Cartagena, y, en consecuencia, insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, se dirija al Gobierno de la nación al objeto de desestimar

el proyecto presentado por la Autoridad Portuaria ante el Ministerio de Fomento, con el fin de preservar los valores ambientales, culturales, patrimoniales, paisajísticos y turísticos de la zona.

Cartagena, 10 de septiembre de 2008

EL PORTAVOZ,

José Antonio Pujante Diekmann

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 176 a 182 y 187 a 202, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 174 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 176, sobre elaboración de un plan de reserva marina para Cabo de Palos-Islas Hormigas, formulada por D. Bartolomé Soler Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5729).

- Pregunta 177, sobre acciones para promover una marca de calidad para el pescado fresco y el procedente de la acuicultura, formulada por D. Bartolomé Soler Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5730).

- Pregunta 178, sobre el Centro Integrado de Formación de Experimentación Agraria de Lorca, formulada por D. Bartolomé Soler Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5731).

- Pregunta 179, sobre acciones llevadas a cabo para la construcción de un centro de estudios de equino en el Centro Integrado de Formación de Experimentación Agraria de Lorca, formulada por D. Bartolomé Soler Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5732).

- Pregunta 180, sobre adecuación y puesta en funcionamiento de la Oficina Comarcal Agraria de Fuente Álamo, formulada por D. Bartolomé Soler Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5733).

- Pregunta 181, sobre organizaciones profesionales de la Región para tratar en el Consejo Consultivo de Agricultura los programas de apoyo al sector del vino, formulada por D. Bartolomé Soler Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5734).

- Pregunta 182, sobre convocatoria por parte de la Consejería de Agricultura y Agua a las organizaciones agrarias para debatir sobre la ficha financiera de la OCM del vino, formulada por D. Bartolomé Soler Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5735).

- Pregunta 187, sobre demora de los pagos a

proveedores del Servicio Murciano de Salud, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5767).

- Pregunta 188, sobre gasto mensual por intereses de demora por los pagos del Servicio Murciano de Salud, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5768).

- Pregunta 189, sobre empresas afectadas por el retraso de los pagos a proveedores del Servicio Murciano de Salud, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5769).

- Pregunta 190, sobre tiempo de demora del Servicio Murciano de Salud para el pago a empresas proveedoras entre 1 de julio de 2007 y 30 de junio de 2008, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5770).

- Pregunta 191, sobre razones para mantener abierta una orden de pago secundaria por 90.000 euros diarios por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VII-5783).

- Pregunta 192, sobre actuaciones realizadas para la creación de nuevos órganos judiciales en la Región, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5856).

- Pregunta 193, sobre previsiones del Gobierno para la elaboración de proyecto de ley sobre la oferta de empleo público para el año 2009, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5857).

- Pregunta 194, sobre reserva legal de empleo público para personas con discapacidad, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5858).

- Pregunta 195, sobre composición, funcionamiento y objetivos de la Comisión Regional Tripartita de seguimiento de las obras del aeropuerto de Corvera, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5859).

- Pregunta 196, sobre distribución del personal de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración en el edificio Torre Godoy, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5860).

- Pregunta 197, sobre siniestrabilidad laboral en la planta de residuos sólidos de Ulea, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5958).

- Pregunta 198, sobre implantación de la tarjeta profesional de la construcción, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5959).

- Pregunta 199, sobre grado de ejecución del proyecto "Impulsión aguas residuales Santa Rosalía", de Torre Pacheco, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5960).

- Pregunta 200, sobre grado de ejecución del proyecto "Colector general de San Cayetano", de Torre Pacheco, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5961).

- Pregunta 201, sobre grado de ejecución del

proyecto "Encauzamiento Fuente Álamo" (municipio 30021, proyecto 38343, partida 170600 512D 6), formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista, (VII-5962).

- Pregunta 202, sobre obras del proyecto modificado del instituto de Enseñanza Secundaria de Pozo Estrecho, formulada por D.^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (VII-6032).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 15 de septiembre de 2008

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

En sesión del día de la fecha ha quedado constituida, en la forma que se relaciona a continuación, la Comisión especial del Empleo, de acuerdo con la resolución primera del debate monográfico sobre calidad y seguridad en el empleo, celebrado el día 21 de mayo pasado:

Doña Ana María Aquilino Artero.
Doña Ascensión Carreño Fernández (secretaria).
Don Mariano García Pérez.
Doña Begoña García Retegui (vicepresidenta).
Doña Severa González López.
Doña María Dolores Hernández Sánchez.
Don Amador López García.
Don Juan Carlos Ruiz López.
Don José Antonio Ruiz Vivo (presidente).
Don Juan Antonio Sánchez-Castañol Conesa.
Don Manuel Sanes Vargas.
Don Domingo Segado Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 19 de septiembre de 2008

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

2. Rechazados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Comisión de Educación y Cultura, en sesión

celebrada el día de la fecha, rechazó las siguientes iniciativas:

- Moción 23, sobre creación de una escuela oficial de idiomas en Cieza, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto, y publicada en el BOAR nº 31, de 13-V-08.

- Moción 25, sobre construcción de un colegio público en Águilas, en la zona de levante, formulada por D.^a María del Carmen Moreno Pérez, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 33, de 4-VI-08.

- Moción 30, sobre puesta en marcha de una escuela oficial de idiomas en el municipio de Águilas, formulada por D.^a María del Carmen Moreno Pérez, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 33, de 4-VI-08.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 18 de septiembre de 2008

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 33,28 euros (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 33,28 euros (IVA incluido)
- Números sueltos: 1,04 euros (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta nº 2043.0045.12.0101000051, si se hace desde España, o nº ES08.2043.0045.12.0101000051, si se hace desde el extranjero, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia

Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-27-1983 ISSN 1131-772X